



NACIONES UNIDAS

**ASAMBLEA
GENERAL**



**CONSEJO
DE SEGURIDAD**

Distr.
GENERAL

A/35/190
S/13914

29 abril 1980

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo quinto período de sesiones

Tema 18 de la lista preliminar²

**APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA
CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS
PAISES Y PUEBLOS COLONIALES**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo quinto año

Carta de fecha 28 de abril de 1980 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de la República Democrática Alemana ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar una declaración sobre la posición de la República Democrática Alemana acerca de la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

Le agradeceré que distribuya esta carta y la declaración adjunta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 18 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Peter FLORIN
Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores
Representante Permanente de la República
Democrática Alemana ante las Naciones Unidas

* A/35/50.

ANEXO

Posición de la República Democrática Alemana acerca de
la aplicación de la Declaración sobre la concesión de
la independencia a los países y pueblos coloniales

La República Democrática Alemana se refiere con preocupación a la inquietante situación que existe en el estratégico Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico (Mirconesia). La autoridad administradora responsable está tratando de destruir la unidad territorial del Territorio en fideicomiso. Al mismo tiempo, es evidente que existen planes para transformar las Islas del Pacífico en una zona de estacionamiento militar que amenace la independencia nacional de otros pueblos y para incorporarlas gradualmente a la zona de jurisdicción interna. Evidentemente, estas prácticas son contrarias a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a los fundamentos del sistema de administración fiduciaria. Se oponen a las obligaciones contraídas por los Estados en virtud de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. La autoridad administradora tiene la obligación de allanar el camino hacia la libre determinación para el pueblo de dicho Territorio. Sin embargo, aplica la política de obstruir ese camino. Con ello se pretende desestabilizar la situación en la región, lo que repercute negativamente en los esfuerzos por fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

La República Democrática Alemana siempre ha considerado como una función primordial en política internacional aplicar plenamente las decisiones de las Naciones Unidas, incluso las relativas a la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, ya sea en África, América Latina o Asia. La mayoría de los pueblos oprimidos colonialmente han logrado ese objetivo. Esto tiene suma importancia, ya que la emancipación nacional y social de los pueblos está estrechamente vinculada al fortalecimiento de la paz, la cesación de la carrera de armamentos en todas sus dimensiones y al logro de relaciones económicas internacionales en condiciones de igualdad.

La República Democrática Alemana considera que tiene suficientes razones para reiterar lo siguiente:

1. Todos los Estados tienen la obligación de respetar las disposiciones de la Carta y las decisiones de las Naciones Unidas, en virtud de las cuales, los pueblos oprimidos colonialmente tienen derecho, independientemente del número de habitantes y de las condiciones geográficas, a la independencia nacional y a elegir libremente su camino de desarrollo. La declaración fundamental contenida en la Declaración citada de que "la sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales" tiene candente pertinencia.

2. Los crecientes intentos de ampliar el sistema de bases imperialistas, de utilizar territorios como las Islas del Pacífico de Palau, Tinian, Kwajalein y Eniwetok con fines militares, de acelerar la carrera de armamentos y de asegurar los intereses de las empresas privadas mediante la proyección del poder a diversas partes del mundo constituyen una amenaza a la paz y a la seguridad de los pueblos.

3. Lo mismo que otros Estados socialistas, la República Democrática Alemana seguirá solidarizándose constantemente con todos los pueblos que luchan por la eliminación total del colonialismo y el apartheid.

Solicitamos que la presente declaración se distribuya como documento oficial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en relación con el tema del programa titulado "Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales", y como documento del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.